expresión MR
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional
Año XXIV No. 1146 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 19 de Septiembre 2025

Todo listo para el Segundo Simulacro Nacional 2025: Protección Civil Estatal

La Coordinación Estatal de Protección Civil convoca a participar en el Segundo Simulacro Nacional 2025, que se llevará a cabo hoy 19 de septiembre a las 12:00 horas, con el propósito de fomentar la cultura de la autoprotección y fortalecer las capacidades de reacción de las brigadas internas en instituciones públicas y privadas.

De acuerdo con el ejercicio, la hipótesis central contempla un sismo de magnitud 8.1, con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán. En este marco, se evaluará la capacidad de respuesta de dependencias municipales, estatales y federales, así como de instituciones privadas en distintas regiones del estado.

El coordinador estatal de Protección Civil, Amuravi Ramírez Cisneros, explicó que en Morelia se instalarán escenarios estratégicos de evaluación, particularmente en la zona de Las Américas,

Pasa a la pág. 4

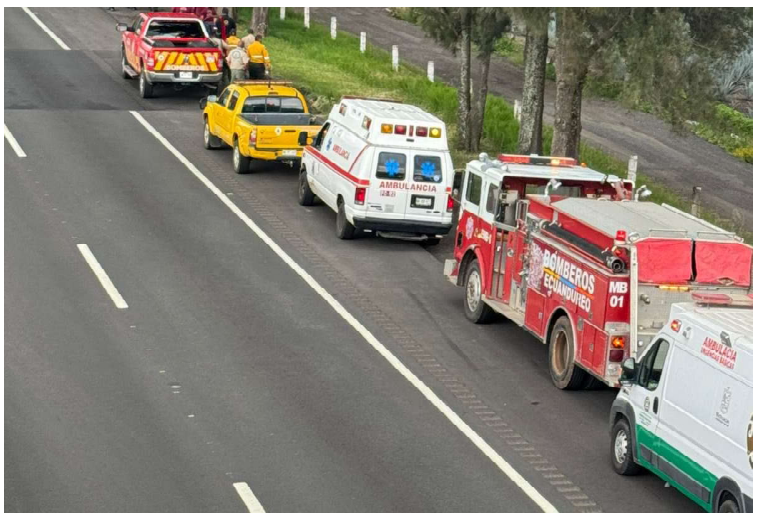

Llegarán mastografías gratuitas a 16 municipios de Michoacán: Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) hace un llamado a mujeres de 40 a 69 años a participar en las jornadas de mastografías gratuitas que se llevarán a cabo en 16 municipios de la entidad en lo que resta del mes de septiembre.

El objetivo principal es acercar los servicios de detección temprana a las mujeres de zonas urbanas y rurales, facilitando el acceso a un estudio vital para el diagnóstico oportuno de esta enfermedad, como parte de la campaña de sensibilización que precede al Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora en octubre.

Tacámbaro, Ario de Rosales, Turicato, Salvador Escalante, Tangamandapio, Contepec, Angangueo, Morelia, Zitácuaro, Erongarícuaro,

Pasa a la pág. 12

Julio Arreola convoca a la unidad por el Lago de Pátzcuaro y pueblos originarios

El presidente municipal, Julio Arreola, participó en la Primera Mesa de Diálogo del Consejo Consultivo Intercultural de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, con un llamado a la dignidad, la justicia social y el cuidado del medio ambiente.

El encuentro reunió a autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia, comunidades indígenas, sociedad civil e iniciativa privada, para trabajar en un plan integral que preserve el Lago de Pátzcuaro y reconozca los derechos colectivos de los pueblos originarios.

"Hoy nos reúne la espe-

Pasa a la pág. 12

Yohana Mendoza Bermúdez otorga útiles escolares a estudiantes del municipio de Ario

La Presidenta de Ario, Yohana Mendoza entregó útiles escolares a niños de nivel básico de las tenencias de Dr. Miguel Silva y Urapa, los cuales se suman a los otorgados en días recientes en la Escuela Mtro. Justo Sierra y el Centro de Atención Múltiple (CAM) de la cabecera municipal, así como directamente en la Presidencia Municipal.

Con lo anterior, la alcal-

Pasa a la pág. 12

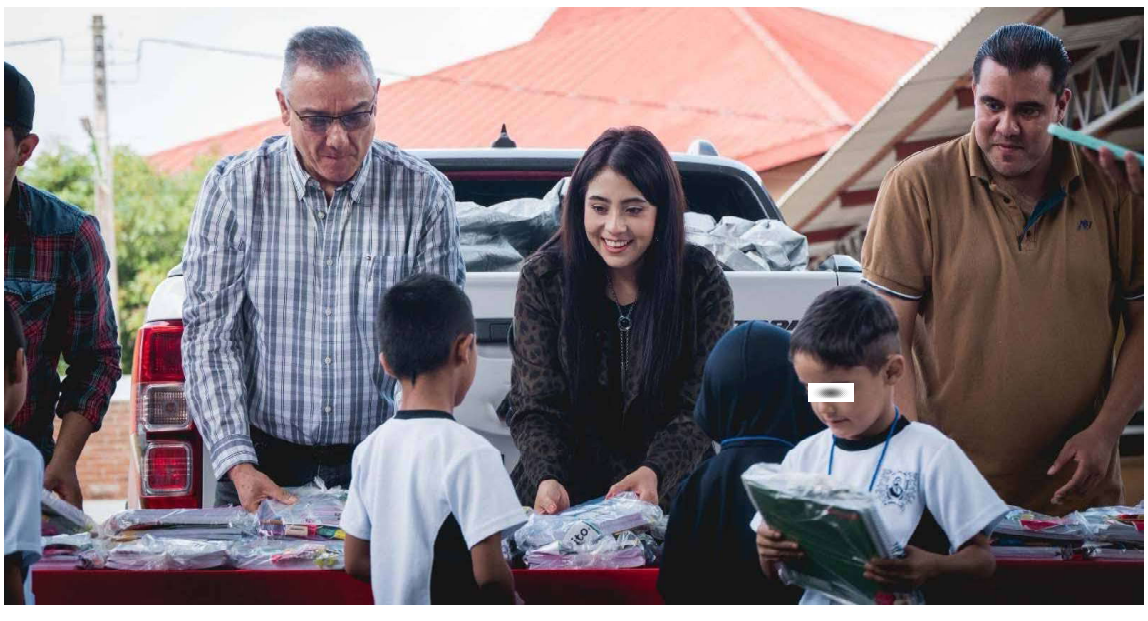

El Gobierno de Ario que encabeza la maestra Yohana Mendoza Bermúdez invita a recital del artista Daniel Olmos

El Gobierno de Ario, que encabeza la Mtra. Yohana Mendoza, a través de la Casa de Cultura y Arte «Víctor Rosales», invita a toda la ciudadanía a disfrutar de un recital de guitarra clásica a cargo del reconocido artista Daniel Olmos, como parte de las actividades del Festival Internacional de Guitarra Morelia.

El evento se llevará a cabo el próximo martes 23 de septiembre a las 6:00 p.m., en las instalaciones de la Casa de Cultura y Arte «Víctor Rosales». La entrada será completamente libre, y los boletos ya se encuentran disponibles en las oficinas de este recinto cultural.

La Presidenta Municipal, Mtra. Yohana Mendoza, destacó que este tipo de presentaciones fortalecen el desarrollo artístico en el municipio, ofreciendo a la ciudadanía espectáculos de calidad que fomentan el gusto por la música y las expresiones culturales. «Es fundamental abrir espacios que acerquen a la población a manifestaciones artísticas de talla internacional, porque la cultura nos une, nos enriquece y contribuye a la formación de nuevas generaciones con sensibilidad y valores», puntualizó.

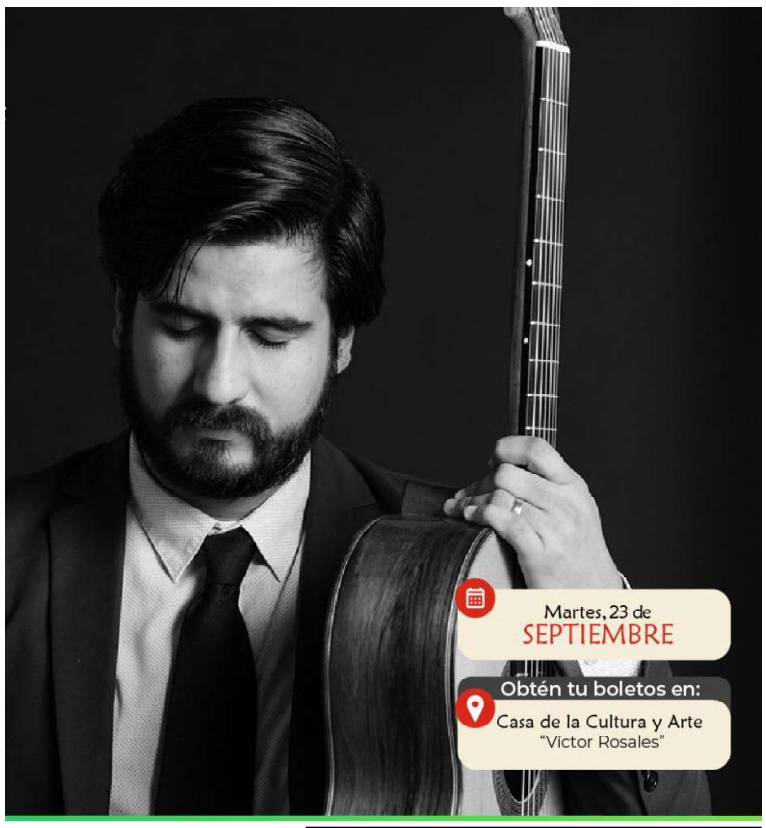

El guitarrista Daniel Olmos, con una trayectoria que lo ha posicionado en diversos escenarios nacionales e internacionales, ofrecerá un repertorio que combina técnica, pasión y riqueza interpretativa, garantizando una velada inolvidable para los amantes de la música.

Con este recital, Ario se suma a la celebración del Festival Internacional de Guitarra Morelia, uno de los encuentros más importantes en su género, reafirmando así el compromiso del Gobierno Municipal de impulsar actividades que promuevan el talento artístico y eleven la calidad de vida cultural en la región.

Se invita a todas las familias arienses a formar parte de este encuentro cultural único, que sin duda será una experiencia enriquecedora y memorable para nuestro municipio.

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Aviléz Martínez

Oficinas:
Canasto #6
Col. Fraccionamieto Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: $ 8,000.00
Oficial: $ 10,000.00
Política: $ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico ***EXPRESIÓN***

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

— APRENDIENDO A PERDER —

♦ José Juan Avilés Martínez

A nadie nos gusta perder, en cualquier asunto y en cualquier situación de la vida todos preferimos ser de los ganadores, lo que resulta muy complicado, pues en cualquier competencia siempre habrá un ganador y otros que les toca ser perdedores, y esto pasa en todos sentidos en la vida, desde cosas sencillas como el deporte, hasta cuestiones laborales, lucha por algún puesto mejor por ejemplo, también asuntos de negocios, como empresas que compiten por alguna obra mediante licitación, algunas subastas, o simplemente tienditas de la esquina que buscan conseguir la preferencia de los vecinos para comprar en sus changarritos, así podemos enumerar muchas cosas en las que inevitablemente estamos compitiendo, y traigo este tema en esta ocasión porque en semanas pasadas en muchas ciudades y pueblos del país se llevaron a cabo las competencias para elegir a las tradicionales reinas de las fiestas patrias, aquí en mi pueblo no fue la excepción y también tuvimos nuestro certamen, todo muy bien, se eligieron a las ganadoras y las elegidas muy felices asumieron su cargo y las responsabilidades y compromisos que ese nombramiento conlleva, pero hay algo que pude notar aquí y en muchas partes a través de las redes sociales, y es que en la mayoría de eventos de este tipo las ganadoras fueron desacreditadas por los simpatizantes de otras competidoras, con frases como: «estaba mejor la otra muchacha», «el evento estuvo amañado», «gano porque tenía dinero» etcétera, etcétera, y pocas personas se atrevieron a reconocer la victoria de quien fue elegida, y esto me llevó a reflexionar un poco y darme cuenta que de verdad nos cuesta mucho aceptar la derrota, en lo que sea, en cosas tan sencillas como un partido de fútbol, el que pierde siempre echa culpa al árbitro, al dinero, a la lluvia etcétera, pero nadie dice, perdimos porque nos faltó jugar mejor, en el boxeo igual y así en cada deporte, en la política no se diga, aquel ganó porque robó, aquella ganó porque tenía dinero, fulano llegó lejos porque tiene influencias, y así siempre, yo sé que de todo hay en esta vida y no vamos a cerrar los ojos y negar que haya prácticas desleales en nuestro alrededor, pero eso no justifica a que estemos constantemente demeritando las capacidades de los demás. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo solo le invito a que haga lo que haga y sea cuál sea su negocio o su profesión siempre trate de mejorar y que ponga toda la integridad posible en todas sus actividades y que si en algún momento le toca competir que sea de la manera mas honesta y que festeje sus victorias con humildad y que reconozca sus derrotas con esa misma humildad, y si somos solo espectadores pues hay que reconocer la decisión de la mayoría y aceptar que mis gustos seguramente no son los de los demás, que a mí me pudo parecer excelente una opción, pero a otras personas les resultó mejor otra, y aceptarlo sin querer empañar el esfuerzo de los demás.

Nos leemos la próxima semana.

Con éxito se llevó a cabo el Desfile Cívico Escolar en Ario de Rosales, por el 215 Aniversario del Movimiento de Independencia

Ario de Rosales, Mich.- Con gran éxito se realizó en Ario el Desfile Cívico Escolar en el marco del 215 aniversario del inicio del movimiento de Independencia de México. La titular del Gobierno Municipal, Mtra. Yohana Mendoza, acompañada por integrantes del Cabildo y del gabinete de trabajo, encabezó este acto cívico que reunió a la comunidad en un ambiente de unidad y orgullo nacional.

Las principales instituciones educativas del municipio participaron con entusiasmo, engalanando la avenida principal de Ario con sus coloridos contingentes y muestras de disciplina, lo que dio como resultado una jornada significativa y de gran convivencia con la ciudadanía ariense que se dio cita para presenciar el evento.

En un ambiente familiar y de celebración, la Presidenta Municipal agradeció a todas las instituciones, maestros, alumnos y padres de familia que hicieron posible esta conmemoración, destacando que este desfile es un recordatorio de nuestras raíces y valores que nos identifican como mexicanos.

Con estas actividades, el Gobierno de Ario refrenda su compromiso de mantener vivas las tradiciones cívicas, fortaleciendo la identidad cultural y la unión comunitaria.

Julio Arreola encabeza preparativos para la celebración de Noche de Ánimas 2025 en Pátzcuaro

El presidente municipal Julio Arreola encabezó la primera reunión de coordinación de cara a la celebración de la Noche de Ánimas 2025, con la finalidad de preservar y fortalecer la tradición más emblemática de Pátzcuaro.

Durante el encuentro se acordaron acciones conjuntas para que habitantes y visitantes vivan una experiencia cultural llena de identidad, respeto y orgullo. Entre los preparativos destacan la instalación de ferias artesanales, exhibición de altares, desfiles, actividades artísticas, la inauguración del altar monumental y una amplia programación cultural que dará realce a esta festividad.

El edil subrayó que la Noche de Ánimas no solo representa un atractivo turístico de talla internacional, sino sobre todo una herencia viva que honra a los ancestros y refleja la riqueza cultural de la región. “Queremos que cada persona que visite Pátzcuaro en estas fechas sienta la magia, la espiritualidad y la hospitalidad que distinguen a nuestra tierra”, afirmó Arreola.

La celebración contará con la participación activa de instituciones educativas, comunidades indígenas y artesanos, quienes darán un toque especial a los eventos. Asimismo, se desplegarán medidas de seguridad, servicios públicos y ordenamiento para que la fiesta se desarrolle en un ambiente familiar y de sana convivencia.

La programación completa de actividades será dada a conocer en la rueda de prensa del próximo 20 de octubre, donde se detallará la agenda cultural y los espacios destinados a la expresión artística y tradicional.

Todo Viene de la 1

comprendida entre Periférico Paseo de la República y Enrique Ramírez.

“Se trata de una de las áreas de mayor tránsito y actividad comercial, lo que nos permitirá poner a prueba los protocolos de evacuación, rescate y coordinación interinstitucional”, señaló.

Como parte del ejercicio en Morelia, se simulará el colapso subterráneo de una planta tratadora de agua en la zona de Las Américas, donde dos trabajadores resultan atrapados y requieren extracción y traslado a un hospital. Este escenario permitirá evaluar los tiempos de reacción y la coordinación de las unidades de emergencia en un evento de alta complejidad.

En este operativo participarán alrededor de 100 elementos, entre ellos Guardia Civil, Bomberos de Morelia, Cruz Roja, Centro Regulador de Urgencias Médicas, Rescate y Policía de Morelia, quienes se sumarán al despliegue de Protección Civil Estatal para fortalecer la atención y respuesta en este simulacro.

La Coordinación Estatal de Protección Civil exhorta a la población, instituciones y empresas a participar, así como mantenerse informada a través de medios oficiales y recordar que ante cualquier emergencia real, la línea 911 está disponible.

En Pátzcuaro, autoridades de los tres niveles inician coordinación para el Operativo Noche de Ánimas

Con el propósito de garantizar seguridad y orden durante la Noche de Ánimas, se realizó en Pátzcuaro la primera reunión de coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno y municipios de la región.

El encuentro permitió acordar medidas preventivas rumbo a los días 1 y 2 de noviembre, cuando Pátzcuaro y la ribera del lago reciben a miles de visitantes. Se revisaron estrategias en seguridad, movilidad, protección civil y atención ciudadana, confirmando el compromiso de trabajar unidos por la tranquilidad de habitantes y turistas.

Participaron la Comisaría Regional de Pátzcuaro, Guardia Civil, fiscalías estatal y regional, así como directores de seguridad pública y protección civil de Pátzcuaro, Salvador Escalante, Erongarícuaro, Quiroga, Huiramba y Lagunillas. También asistieron la Secretaría de Marina, Seguridad Vial, el C5 Región Pátzcuaro y áreas de planeación municipal.

En la mesa se reafirmó que Noche de Ánimas es una tradición que requiere del esfuerzo conjunto para mantenerse segura. Con esta reunión inicia formalmente el Operativo 2025, con acciones coordinadas para que ciudadanos y visitantes vivan la celebración con orgullo y paz.

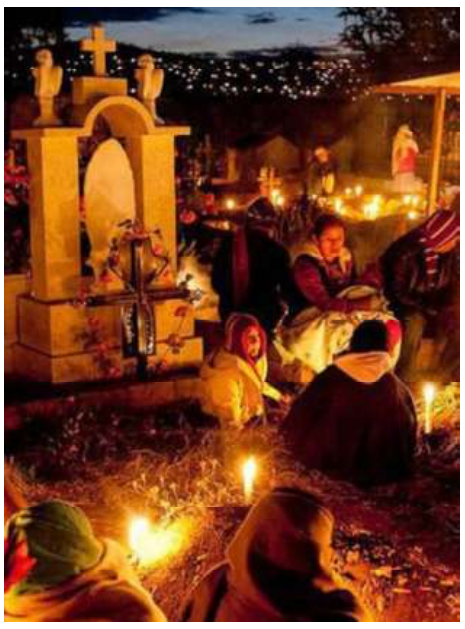

expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48
ó
visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de toda la Región.

TACOS AL VAPOR
DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:
Estamos en la Entrada al Mercado Obregón
(Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.
¡TE ESPERAMOS!

Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

Los amparos, ¿de parte de quién?

Se tiene que investigar el origen de los amparos a los hijos de AMLO, porque el impacto político sobre el obradorismo radical es profundo y, al combinarse con las investigaciones del gobierno, han desestabilizado al núcleo duro del expresidente.

♦ Raymundo Riva Palacio

¿A quién le pidió la presidenta Claudia Sheinbaum investigar quién presentó los amparos promovidos presuntamente a nombre de Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán para que se suspendieran, en caso de existir, acciones penales en su contra? Su pregunta fue retórica, porque el gobierno no puede actuar en defensa de ciudadanos sin representación oficial, salvo que los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador presentaran una denuncia ante el Ministerio Público Federal –que no han hecho–. No obstante, la presidenta insistió: "Tiene que saberse quién puso estos amparos y por qué".

Los amparos presentados en nombre de los hijos del presidente emérito generaron una encendida discusión pública, donde la presidenta, por su misma investidura, ocupó el centro del debate. "Es parte de la campaña de calumnias", agregó la presidenta, que tiene como objetivo, subrayó, desacreditar a López Obrador. La difusión de los amparos no fue calumnia, porque son verdaderos; lo que no se sabe es quiénes realmente los promovieron. Decir que buscaban desacreditar a su mentor es ignorar deliberadamente la realidad sobre la corrupción y relaciones con el crimen organizado en su administración, que, al estar siendo documentada por el actual gobierno, es lo que está arrancando a pedazos la credibilidad y honestidad de su antecesor.

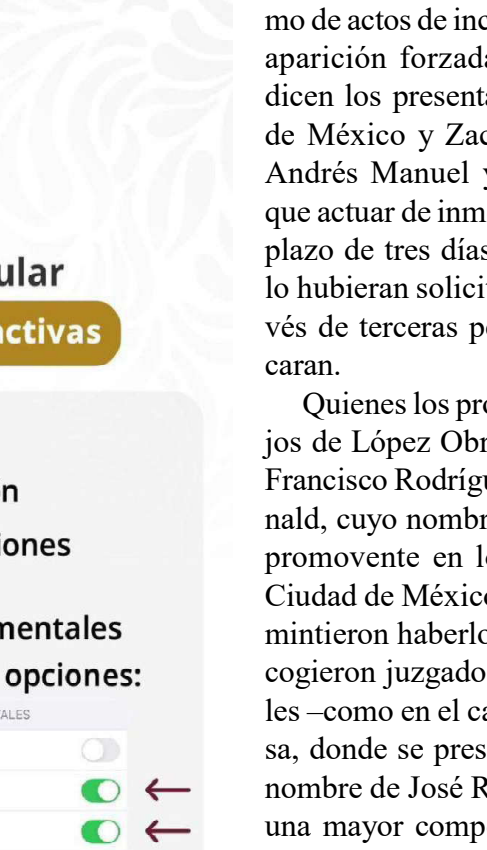

Lo que es cierto es que, en el contexto de las investigaciones sobre actividades criminales de personas que estuvieron muy cerca de los principales colaboradores de López Obrador, la revelación de la existencia de tres amparos en donde figuran sus tres hijos mayores, Andrés Manuel, José Ramón y Gonzalo, navega en el imaginario colectivo y, como solía decir su padre, quizás no los manche, pero sí los tizna. El impacto negativo que tuvo la difusión de los amparos en los López Beltrán tiene que ver con la verosimilitud sobre sus actividades empresariales durante el sexenio de su gobierno, algunas de ellas, como revelaron investigaciones periodísticas, ilegítimas y bordeando en la ilegalidad.

Los amparos, que fueron presentados de manera coordinada el 16 de septiembre, un día inhábil en los juzgados, cuando las guardias sólo reciben casos delicados que requieren atención inmediata sin necesidad de la firma de los involucrados, revelan una acción sofisticada, sin fallas, realizada o asesorada por personas con amplio conocimiento de cómo funciona el Poder Judicial y cómo los juzgadores, ante el reclamo de actos de incomunicación, desaparición forzada y tortura, como dicen los presentados en la Ciudad de México y Zacatecas a favor de Andrés Manuel y Gonzalo, tenían que actuar de inmediato y otorgar un plazo de tres días para que quienes lo hubieran solicitado, incluso a través de terceras personas, los ratificaran.

Quienes los promovieron –los hijos de López Obrador y el abogado Francisco Rodríguez Smith MacDonald, cuyo nombre aparece como el promovente en los juzgados de la Ciudad de México y Zacatecas, desmintieron haberlos presentado–, escogieron juzgados federales y locales –como en el caso de Villahermosa, donde se presentó el amparo en nombre de José Ramón–, para darle una mayor competencia, subrayando de esa forma el caso en cuestión: la investigación sobre el huachicol fiscal en donde aparecen imputados dos de los hijos del expresidente.

Al menos uno de los amparos, el presentado en Zacatecas, que fue difundido públicamente, incluye los nombres de 14 personas implicadas en la investigación sobre el huachicol fiscal, además de los hijos del expresidente, pero con un elemento totalmente atípico: los nombres de Roberto Blanco Cantú, señalado como dueño de Mefra Fletes, la empresa donde presuntamente se almacenaron los millones de litros de diésel que ingresaron de contrabando por el puerto industrial de Altamira, y Diana Heleyn Foullon Gómez, hija del exsubsecretario de la Defensa y director de la Agencia Nacional de Aduanas de México, el general André Georges Foullon van Lissum, fueron acompañados de sus apodos, El Señor de los Buques y Lady D.

De acuerdo con dos experimentados penalistas, la incorporación de sus apodos revela que quien promovió los amparos no los tenía como clientes, porque haberlos puesto equivale a criminalizarlos en automático. Adicionalmente, los nombres de Andrés Manuel y Gonzalo quedaron asociados en dos amparos con el del abogado Rodríguez Smith MacDonald –que negó conocerlos–, quien defendió a una de las figuras de la vieja aristocracia criminal, Rafael Caro Quintero, con lo cual se remachaba subliminalmente en la cabeza de la gente la relación López Obrador-narcotráfico.

El amparo promovido en Zacatecas mostró a toda una presunta célula criminal, como podría englobarse a las 16 personas incluidas en ese recurso, cuyos nombres han sido mencionados en los medios, que han citado expedientes oficiales de la investigación sobre el huachicol. El mensaje que se envió con este agrupamiento sería incriminatorio: sí son conocidos, sí actuaron en coordinación, sí están buscando protección como grupo, porque formaban parte de una misma organización.

En la prensa se sugirió que había sido un amparo "buscador", un recurso que se utiliza para que una persona sepa si existe una investigación en su contra, que fue la hipótesis que se alimentó por la tardanza con la que Andrés Manuel López Beltrán desmintió haber pedido un amparo, siete horas entre la revelación de su existencia y su carta en Instagram.

¿Quién promovió los amparos? Hay varias hipótesis. Una retoma las afirmaciones de Sheinbaum: es el interés por fijar en la conciencia nacional que López Obrador, a través de sus hijos, participó de actividades criminales. Otra es que se trata de un mensaje para exigirles, con una amenaza pública, la omertá. La última, por la forma conocedora de los vericuetos judiciales que se libraron

Pasa a la pág. 12

CULTURA CONSTITUCIONAL
Independencia y Libertad II

♦ Lic. Simón Baca Suárez

Con el gusto de saludarles estimada comunidad lectora. La semana pasada reflexionamos sobre la distinción entre los términos independencia y libertad; en tanto que la libertad es una atributo para las personas y la independencia lo es para los Estados. Además, dejamos pendiente la reflexión acerca de que no necesariamente estos dos términos conviven y se encuentran presentes al mismo tiempo, es decir, en un Estado independiente las personas no necesariamente experimentan libertad, además, puede ocurrir que en Estados no independientes se reconozcan libertades para las personas.

Lo anterior, puede ser un tanto

confuso en cuanto las formas que se manifiestan los conceptos, sin embargo, la intensión de esta partición es plantear la idea que a las personas les debe interesar más conquistar, acceder, disfrutar y mantener un cúmulo de libertades fundamentales que les permitan llevar sus proyectos de vida en paz, seguridad y con justicia social.

En la Constitución Política Federal existen varias disposiciones normativas que reconocen derechos, libertades y prerrogativas a las personas, por ejemplo en el artículo 1° se reconocen los derechos humanos para toda persona que habiten el territorio, en el artículo 2° se reconoce la diversidad cultural de los pueblos, el artículo 3° reconoce la dignidad de las personas, el artículo 4° establece la igualdad de trato entre hombres y mujeres, mientras que el artículo 39 establece que la legitimidad de las autoridades deriva del pueblo y antepone los intereses del gobierno a los de la población, por lo cual establece que "El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

En relación con lo anterior, hace 215 años el pueblo decidió cambiar la forma de su gobierno por uno que reconociera la igualdad de trato y consideración para todas las personas a pesar de su origen nacional o étnico. Este movimiento armado iniciado en 1810 culminó luego de 11 años con el reconocimiento de independencia de la América Mexicana en 1821; considerándose como un paso indispensable para que las libertades y derechos fundamentales fueran una realidad para las personas.

Una vez la nación mexicana fue reconocida como independiente de cualquier otra Nación, quedaba pendiente la deuda histórica para establecer un sistema jurídico, político y de gobierno que reconociera los derechos y libertades fundamentales; por ejemplo, libre enseñanza, libre profesión, libre participación en política, libertad de credo, la propiedad, entre otras. No fue un camino fácil y durante mucho tiempo en el país se libraron batallas internas para hacerse del poder público por lo que el reconocimiento de derechos no fue una prioridad.

En el año de 1857 las fuerzas políticas en el país lograron cierta estabilidad en las negociaciones y disputas político-partidistas, por lo que la Constitución de esta fecha hizo el reconocimiento de derechos y libertades más aventajado para la época, aunque su materialización y efectividad todavía tardaría muchos años, por ejemplo, la libertad de credo, manifestación del culto y Estado laico.

En los primeros años del siglo XX, las condiciones económicas, sociales y políticas de la nación estaban en su punto más tenso derivado de la enorme desigualdad entre las personas, algunos consideran que parte del problema fueron algunas decisiones y omisiones de la clase gobernante, mientras que otra parte fue propiciado por el modelo liberalista de la Constitución de 1857, ya

Pasa a la pág. 12

Grecia Aguilar convoca a jóvenes a inscribirse al Parlamento Juvenil Incluyente 2025, cierra hoy

La diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, presidenta del Comité Organizador del Parlamento Juvenil Incluyente 2025, reiteró el llamado a las juventudes michoacanas para inscribirse a este ejercicio legislativo antes de que cierre la convocatoria este viernes.

«El Parlamento Juvenil Incluyente es una plataforma para que las y los jóvenes puedan expresar sus ideas, generar propuestas y convertirse en agentes de cambio. El futuro se construye con su participación, y esta es la oportunidad de que su voz sea escuchada en el Congreso del Estado», subrayó la legisladora.

Informó que se mantienen las visitas a instituciones educativas en todo el estado, con el objetivo de motivar a la juventud a sumarse a esta experiencia. Reconoció la respuesta entusiasta que ha despertado el proceso de registro, con gran interés por parte de jóvenes de diferentes regiones de Michoacán.

El Parlamento Juvenil Incluyente 2025 se desarrollará los días 30 y 31 de octubre en el Congreso del Estado. Una vez concluido el periodo de registro, el comité calificador evaluará las propuestas y publicará la lista de quienes participarán como parlamentarias y parlamentarios juveniles.

Requisitos de participación recordó que es tener entre 18 y 29 años cumplidos. Ser de Michoacán o contar con al menos un año de residencia comprobable y además de presentar una propuesta en alguna de las siguientes modalidades: iniciativa de Ley: proyecto legislativo que proponga una nueva norma o reformas a una existente, con impacto social o proyecto Social: propuesta innovadora, creativa y autosustentable que atienda problemáticas locales o estatales.

Las y los interesados deberán acudir a las oficinas del Congreso del Estado, Av. Madero Poniente No. 97, Centro Histórico de Morelia.

Julio Arreola anuncia campaña para prevenir el embarazo adolescente en Pátzcuaro

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, informó que este municipio será sede del arranque estatal de la campaña «Con condón sí jalo», impulsada por el Instituto de la Juventud Michoacana y la Secretaría de Salud del Estado, con el objetivo de prevenir embarazos en niñas y adolescentes.

El alcalde destacó la importancia de que Pátzcuaro haya sido elegido como sede del lanzamiento oficial, ya que, lamentablemente, figura entre los municipios con mayor incidencia de embarazos adolescentes. «Asumimos con responsabilidad este reto y pondremos todo lo que esté a nuestro alcance para que la campaña tenga éxito y logremos reducir estos casos que tanto afectan a nuestras juventudes», subrayó Arreola.

La campaña contempla la entrega inicial de 50 mil condones entre mujeres y hombres, acompañada de talleres, charlas, material audiovisual, gorras, playeras y un innovador sistema digital que incluye un chat médico virtual para resolver dudas en tiempo real. El programa se implementará en planteles de secundaria y preparatoria, con la participación de regidoras, regidores y direcciones municipales vinculadas a salud, educación, juventud y grupos vulnerables.

El presidente municipal agradeció al Instituto de la Juventud Michoacana, así como al Gobierno del Estado, por tomar en cuenta a Pátzcuaro como punto de inicio de esta política pública. «Con la suma de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, sociedad y familias, podremos avanzar en la prevención y brindar a los jóvenes, herramientas para construir un mejor futuro», aseguró.

El evento de arranque se llevará a cabo el próximo 24 de septiembre a las 11:00 horas en el Teatro Emperador Caltzontzin, con la participación de instituciones educativas, colectivos y dependencias estatales.

ASUNTOS
CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES
PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO
Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA
Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

HOROSCOPOS

Aries (*21 de marzo - 19 de abril*) Utiliza el día por delante para tomarte un descanso bien merecido, procura alejarte de aparatos electrónicos.

Tauro (*20 de abril - 20 de mayo*) Podrías estar sensible a los actos de los demás. Lo más probable es que descubras comentarios insignificantes.

Géminis (*21 de mayo - 20 de junio*) Hoy permite que tu costado creativo brille durante el día, aprovecha toda oportunidad de sacarle ventaja.

Cáncer (*21 de junio - 22 de julio*) Te encuentras en tu pico mensual en términos de estado de ánimo, y hoy descubrirás que tus emociones se agitan

Leo (*23 de julio - 22 de agosto*) Podrás descubrir que tu vida laboral diaria entra en conflicto con tu vida privada, secreta e inconsciente, evita esos problemas.

Virgo (*23 de agosto - 22 de septiembre*): Mantendrás una lucha interna sobre la compra o no de una joya cara para tu alhajero.

Libra (*23 de septiembre - 22 de octubre*) Quizás en este momento haya personas a tu alrededor que te resultan molestas.

Escorpio (*23 de octubre - 21 de noviembre*) Tendrás receptividad a la energía de los demás, rodearte de personas a quienes les gusta divertirse.

Sagitario (*22 de noviembre - 21 de diciembre*) Hoy podrías sentirte muy independiente y podrás sentir un fuerte deseo en contraposición a tu opinión.

Capricornio (*22 de diciembre - 19 de enero*) Tu estado de ánimo puede encontrarse en el punto más bajo del mes.

Acuario (*20 de enero - 18 de febrero*) Seguramente será un día más coherente que los anteriores, no desaproveches las ideas que surjan.

Piscis (*19 de febrero - 20 de marzo*) Hoy reinarán las relaciones. Es difícil involucrarse, pero definitivamente existe una sensación de novedad y emoción en el aire.

Destaca Diana Espinoza reformas en favor de la niñez y la educación en su primer año de trabajo

En un acto de responsabilidad y transparencia, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Diana Mariel Espinoza Mercado, rendirá su Primer Informe de Trabajo Legislativo.

La diputada local destacó que en el primer año legislativo su trabajo priorizó reformas enfocadas en la protección de la niñez y de la educación.

En el ejercicio de rendición de cuentas, la diputada dará a conocer el estatus de las iniciativas presentadas, las reformas aprobadas y los trabajos de territorio, resaltando las propuestas en temas de educación, transporte público, género, salud, seguridad y en materia electoral, este último como parte de su trabajo al frente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

«Este encuentro con el pueblo de Michoacán, nos permitirá rendir cuentas del trabajo realizado en estos primeros 365 días. Y estamos listos para seguir impulsado propuestas que beneficien a todos los sectores de la población», expresó Espinoza Mercado.

La cita, será el próximo 22 de septiembre, en punto de las 10:00 horas, en el Patio Central del Palacio Legislativo, ubicado en la Avenida Madero 97, en Morelia, Michoacán.

SSM suspende estancia infantil en Morelia por incumplir normas sanitaria

* ?Carecía de medidas de higiene indispensables para el cuidado seguro de niñas y niños

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), informa que derivado de acciones de vigilancia sanitaria, se llevó a cabo la suspensión de actividades de una estancia infantil en la colonia Eduardo Ruiz, de Morelia, tras detectarse incumplimientos a la normatividad aplicable y la falta de condiciones adecuadas de higiene para la atención de menores.

Este tipo de establecimientos, como guarderías y estancias infantiles, deben cumplir con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA3-2010, que regula la prestación de servicios de asistencia social para la población infantil y la NOM-167-SSA1-1997, relacionada con los criterios de calidad en los servicios de guarderías.

Dichas disposiciones establecen la obligación de contar con infraestructura adecuada, aviso de funcionamiento, así como garantizar la calidad e inocuidad alimentaria para proteger la salud de los menores.

Durante la verificación realizada por personal de Coepris Michoacán se constató que la estancia infantil carecía de las medidas de higiene indispensables para el cuidado seguro de las niñas y niños, por lo que se procedió a la suspensión inmediata de sus actividades, en apego al marco legal vigente.

En lo que va del presente año, la SSM a través de Coepris, ha realizado 30 verificaciones sanitarias en guarderías y estancias infantiles del estado, con el propósito de garantizar espacios seguros y libres de riesgos para la niñez.

La SSM pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico denuncias.coepris@salud.michoacan.gob.mx para recibir quejas o reportes relacionados con establecimientos que incumplan la normatividad sanitaria. Además, reitera su compromiso con la protección de la salud de la niñez y mantener acciones permanentes de vigilancia sanitaria en este tipo de establecimientos.

Una Gotita de espiritualidad...

♦ Ing. Miguel Acosta Velázquez

¿AMAR AL ENEMIGO?

"Oísteis que fue dicho: "Amaras a tu prójimo y odiaras a tu enemigo". Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced el bien a los que os odian y orad por los que os ultrajan y os persiguen, para que seas hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos" (Mateo 5:43-45).

"Odiaras a tu enemigo" es la consigna que ha llevado a todas las guerras de la historia. Blas Pascal se preguntaba "¿Puede haber algo más absurdo que la pretensión de que un hombre tenga derecho a matarme porque habita al otro lado del agua y su príncipe tiene una querella con el mío, aunque yo no la tenga con él?". Pues esa es la lógica absurda de la guerra.

Sin embargo, la lógica habitual de la humanidad es otra. Siguiendo el viejo adagio romano: "Si quieres la paz, prepara la guerra" la humanidad intenta convencerse de que intimidar al enemigo de manera preventiva es actuar en legítima defensa. Esta famosa frase aparece por primera vez en el prefacio al libro III de la obra Epitoma rei militaris, de Flavio Vegecio Renato, famoso teórico militar romano, escrita en torno al año 390.

Desde entonces ha sido esgrimida sin cesar, a lo largo de la historia, para justificar la letal idea de la "guerra preventiva", que no es otra cosa que la justificación de la ley del más fuerte. Se invoca tanto para imponer el equilibrio por el temor en las guerras frías como para justificar que los países fuertes declaren las guerras que les convengan cuando desean aplastar a otros países más débiles.

Aunque esta táctica parece funcionar en una lógica belicista, la historia ha demostrado hasta la saciedad que las guerras no generan paces sino treguas, cargadas de odio, que no sirven más que para incubar nuevos conflictos. No se puede construir el bien haciendo el mal. No se puede llegar a un buen fin con medio condenables. Y esto es verdad tanto para las naciones como para los individuos. Por eso Jesús nos propone una vía diametralmente diferente: "Amad a vuestros enemigos (…), haced bien a quienes os odian".

Como afirmaban tambien Benjamín Franklin, "jamás hubo una guerra buena". Ni a nivel político ni a nivel personal. Gandhi decía que "no hay camino para la paz: la paz es el camino". Jesús lo dirá muchas veces y de diversas formas: la mejor manera de vencer el odio es ejercer el amor.

Señor, ayúdame hoy a amar incluso a quienes menos quiero.

Presenta **Viene de la 14**

todos los recursos humanos y materiales; con esta Reforma vamos a adecuar las áreas para optimizar los procesos en materia de procuración de justicia", manifestó.

Torres Piña aseguró que este proceso de modernización institucional es indispensable para dotar a la Fiscalía de mecanismos más ágiles y transparentes que fortalezcan la confianza ciudadana y consoliden un servicio de procuración de justicia.

Tras su presentación, la Comisión de Justicia del Congreso del Estado iniciará el procedimiento de revisión de la propuesta, la cual será analizada en comisiones para posteriormente ser presentada y dictaminada.

Yohana **Viene de la 1**

desa refrenda su compromiso de justicia social al contribuir para que todas y todos los niños tengan educación de calidad en todo el municipio.

"Hoy más que nunca reafirmamos que la educación es el camino para transformar vidas y por ello, estoy convencida que la verdadera riqueza social comienza cuando nuestras niñas y niños tienen mejores condiciones para aprender y crecer", enfatizó.

Acompañada del Síndico Municipal, Ricardo Díaz Negrete, el Director de Educación, Cuitláhuac Zavala, el Oficial Mayor, Baltazar Valencia, así como los regidores Diego Martínez y Araceli Romero; la alcaldesa encabezó la entrega de útiles escolares a estudiantes de las primarias Gral. Guillermo García Aragón, y Víctor Rosales, en las tenencias de Dr. Miguel Silva y Urapa, respectivamente.

Yohana Mendoza recalcó que uno de los ejes rectores de su gobierno es la educación, por lo que dijo, continuará visitando cada escuela del municipio para seguir trabajando de la mano por el desarrollo integral de los estudiantes.

En tanto, los profesores y estudiantes se mostraron agradecidos por el apoyo recibido y porque hoy la educación es un tema de interés y atención para el Gobierno Municipal de Ario.

FGE **Viene de la 14**

"Analista en Evidencia Digital", dirigido a Meritorios y Aspirantes a Perito de esta institución.

Este programa de formación, que cuenta con la participación de 18 aspirantes, busca fortalecer de manera integral las capacidades técnicas y jurídicas del personal, brindándoles herramientas especializadas para la identificación, análisis y preservación de evidencia digital, un campo que hoy resulta clave en la investigación y esclarecimiento de delitos.

Durante el arranque del curso, la Directora del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, Zayuri Aguirre Alvarado, destacó la importancia de preparar perfiles profesionales capaces de enfrentar los desafíos tecnológicos que plantea la criminalidad actual, destacando que con esta capacitación, las y los participantes adquirirán conocimientos actualizados y habilidades prácticas.

Julio **Viene de la pág. 1**

ranza y el compromiso, la oportunidad concreta de traer reconocimiento y dignidad a los pueblos que son origen, identidad y riqueza de Michoacán y México. Con esta mesa de diálogo iniciamos lo que debió haberse hecho hace mucho tiempo", expresó Arreola.

Destacó que el Consejo Consultivo surge del acuerdo firmado el 11 de enero de 2025 por los municipios de Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongarícuaro, y se articula con el Plan de Justicia y Desarrollo Regional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Agradeció la presencia del titular del INAFED, Armando Quintero, y de instituciones estatales y federales. Informó que los próximos pasos incluyen la rehabilitación de las plantas de tratamiento de Pátzcuaro y Janitzio, así como acciones para sanear las descargas hacia el lago.

"Estamos amalgamando un gran equipo que, junto con el apoyo de la presidenta de la República, permitirá restaurar nuestro tejido social, nuestro entorno y, sobre todo, nuestro emblemático Lago de Pátzcuaro. Pátzcuaro es tierra de cultura y oportunidades, y junto a ustedes somos el alma y corazón de Michoacán", concluyó.

Llegarán **Viene de la 1**

Villamar, Tanhuato, Zacapu, Panindícuaro, Coeneo, Huandacareo, son algunos de los municipios en los que las unidades móviles de mastografía estarán brindando servicio gratuito.

La SSM invita a todas las mujeres de los municipios arriba mencionados, a estar atentas a las publicaciones que cada semana hace en su página oficial para conocer las fechas, sedes y horarios de atención.

La mastografía es un examen rápido y seguro que permite identificar anomalías en los senos antes de que sean palpables, facilita la detección oportuna, clave para un tratamiento exitoso. Las interesadas tendrán que presentarse con copia de su INE, aseadas, sin talco, desodorante, perfume, crema o alhajas, las axilas rasuradas, y que haya pasado un año de su último estudio.

Caldero **Viene de la 6**

sin problema para que se aceptaran los amparos y generaran un escándalo político, es el de un cobro de facturas dentro del Poder Judicial contra el expresidente que impuso la reforma judicial.

Ciertamente, como dijo Sheinbaum, se tiene que investigar el origen de los amparos, porque el impacto político sobre el obradorismo radical es profundo y, al combinarse con las investigaciones del gobierno, han desestabilizado al núcleo duro del expresidente. La presidenta se maneja en un frágil equilibrio: le conviene que se siga debilitando el ala pura de la cuatroté, pero sin llegar a que la consideren una traidora, como algunos lo han comenzado a hacer, y busquen la revocación de su mandato.

Cultura **Viene de la 7**

que al reconocer libertades sin considerar la participación estatal en la regulación del ejercicio de las mismas, propició que solo fueran libres aquellas personas que realmente podían hacer, por ejemplo, elegir la profesión, comercializar, viajar, trabajar y adquirir propiedades; en otras palabras, como dice el dicho "quien tiene más saliva come más pinole".

La Constitución Política Federal de 1917 representó un cambio trascendental para lograr el equilibrio entre las clases sociales porque sentó bases para generar posibilidades de acción en cuanto a los derechos, por ejemplo, la educación gratuita a cargo del Estado, el sistema de propiedad comunal, la regulación de las relaciones laborales bajo el criterio de protección a la clase trabajadora, la rectoría del Estado en la actividad económica y el establecimiento de la propiedad originaria de la nación respecto de los recursos naturales.

Finalmente, la independencia es una realidad, pero el acceso y disfrute de las libertades básicas sigue y seguirá una agenda de constante revisión

Duela donde duela y llegue hasta donde llegue

El golpe de timón del actual secretario de Marina solo se explica mediante la clara y explícita instrucción de la presidenta: el huachicol se tiene que acabar y vamos a detener a todos los involucrados.

♦ Leonardo Kourchenko

El discurso del almirante Raymundo Pedro Morales, secretario de la Marina Armada de México, al inicio del desfile militar el pasado 16 de septiembre en el Zócalo, frente a todos los medios, el gabinete entero y la propia presidenta, apunta hacia un aparente cambio de postura y el reconocimiento de posibles actividades ilícitas al interior de su corporación.

La Marina tradicionalmente había sido ese cuerpo impoluto, intachable, inalcanzable por la corrupción y el crimen. Desde hace más de una década, la inteligencia estadounidense, el Pentágono y las múltiples agencias de seguridad depositaban mayor confianza e información secreta en los mandos de la Marina que en los del Ejército.

Cuando uno preguntaba en Washington, la respuesta era inequívoca: el Ejército mexicano ha sido penetrado y corrompido por el crimen organizado.

La Marina mexicana perdió ese encanto y esa categoría de confianza exclusiva.

La detención del buque tanque cargado con miles de litros de combustibles, de pipas con facturas falsas y repetidas por la Secretaría de Seguridad, ha corrido el telón frente a una institución que permitió el juego oscuro en puertos, buques, carga y descarga de combustibles.

Pero más allá, la participación de sobrinos directos del exsecretario de Marina, el almirante Rafael Ojeda Durán, en tiempos de López Obrador, deja en descubierto una extensa y profunda red de huachicol que alcanza hasta las más altas esferas.

El discurso del fiscal Alejandro Gertz Manero el domingo pasado, anunciando el operativo, las investigaciones en curso y las detenciones, estuvo lamentablemente acompañado de una defensa absoluta del exsecretario de Marina.

Gertz Manero parecía el abogado de Ojeda Durán, y no el abogado de la nación.

Afirmó que el propio Rafael Ojeda había presentado ya denuncias y señalamientos a la Fiscalía, de que podría haber infiltración de operaciones clandestinas de combustibles y que integrantes de la Marina Armada de México podrían estar involucrados.

¿De verdad? ¿Dónde están tales denuncias, interrogatorios, actas, informes?

El almirante secretario informó a la Fiscalía de algo extremadamente delicado que, suponemos, provocó la apertura de una investigación inmediata. ¿No es así, señor fiscal general? ¿Dónde está esa investigación?

Todo indica que se tiende ahora una enorme cortina de humo, un amplio manto protector sobre el exsecretario Ojeda Durán para protegerlo a él y a su jefe, el entonces presidente López Obrador, y al morenismo en su conjunto.

Hay sobrinos del almirante Ojeda involucrados en el negocio del huachidiésel y hasta —se dice ahora— huachigas. ¿El exsecretario denunció a sus sobrinos?

Resulta inverosímil la versión del Dr. Gertz Manero, cuando han pasado años y nada de esto se había informado, ni detenido, ni incautado.

El gobierno de Estados Unidos envió sucesivamente a México, en semanas y meses recientes, a la fiscal general, Pamela Bondy, al secretario de Estado, Marco Rubio, y más funcionarios del Departamento de Estado y de Seguridad estarán llegando en los siguientes días.

¿Buscan la justicia mexicana? No. No les interesa si aquí se hacen detenciones o juicios en contra de los implicados. Lo que les interesa es que no salpique a su país, porque parte de ese huachicol mexicano es enviado ahora para su venta y distribución en Texas.

Así que para los marinos, militares, políticos o hijos de políticos que obtuvieron amplias y generosas ganancias en los años recientes, hay un campanazo de alerta.

Las autoridades americanas están encima del asunto y perseguirán a quienes pretendan ingresar combustible clandestino e ilegal a su territorio, exactamente igual como se han propuesto detener el flujo de drogas y estupefacientes.

¿A dónde fue a parar el enorme volumen de dinero producto del tráfico ilegal de gasolina, diésel y gas? A las campañas políticas de Morena.

Tal vez lo hicieron antes los del PRI o los del PAN —no hay evidencia—, como afirman en automático las respuestas retóricas del gobierno, pero lo cierto es que Morena ha gobernado 7 años este país, puertos y aduanas por donde todo ese combustible ha cruzado en una dirección u otra. Ya no resulta viable seguir culpando al pasado, puesto que entonces pone en evidencia la sucesión de gobiernos morenistas incapaces para detener una actividad criminal que, en los hechos, se intensificó.

El golpe de timón del actual secretario de Marina solo se explica mediante la clara y explícita instrucción de la presidenta: esto se tiene que acabar y vamos a detener a todos los involucrados.

Y ahí surgen dudas. ¿A todos? ¿De verdad a todos? ¿O solo a los marinos de mandos medios que obedecían a superiores enmascarados?

Inculpar al exsecretario, por lo menos por omisión —porque no actuó— si no es que por complicidad, implica un grave señalamiento en contra del expresidente López Obrador.

Lo colocaría exactamente en la misma categoría del vilipendiado Felipe Calderón. Un secretario de gobierno bajo su mando realizando o tolerando actividades criminales. ¿Y su jefe, el presidente, no sabía nada?

La historia es caprichosa, porque a veces es circular y da la vuelta y coloca a los vehementes acusadores en el papel de acusados.

Presenta El Fiscal General de Michoacán, Torres Piña, Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía; va por la transparencia en la procuración de justicia

El fiscal general del Estado, Carlos Torres Piña, presentó ante la Comisión de Justicia del Congreso del Estado la iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, considerada como la base de la transformación institucional que permitirá optimizar procesos y fortalecer la transparencia en todas sus áreas.

Durante su exposición, Torres Piña destacó que esta propuesta busca priorizar una atención más cercana a la ciudadanía, con el objetivo de facilitar y acercar los servicios, además de garantizar una procuración de justicia con transparencia que responda a las necesidades actuales de las y los michoacanos.

"Requerimos de una Fiscalía que transparente sus procesos ante el usuario y responda a las demandas ciudadanas en materia de combate y persecución del delito", expresó.

El fiscal subrayó que la reforma también contempla una revisión integral de las diversas áreas de la Fiscalía estatal, así como la compactación de la estructura orgánica en algunas de ellas, con la finalidad de evitar duplicidad de funciones y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos.

"Debemos aprovechar al máximo

Pasa a la pág. 12

FGE inicia Curso-Taller "Analista en Evidencia Digital"

Con el propósito de continuar con acciones de actualización y fortalecimiento de su personal, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, dio inicio al Curso-Taller

Pasa a la pág. 12

MR expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com
Periódico Regional